

RUSIA

FOR TELEGRAFO (DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL) LA PRONSA RUSA. Las noticias llegadas hoy de Rusia por la vía fronteriza, continúan siendo desalentadoras.

El Gobierno ha decidido enviar contra la reciente República todas las tropas de la circunscripción militar de San Petersburgo, excepto la Guardia imperial.

Las provincias bálticas. Paris 19. Comunican de San Petersburgo, que según informes publicados por el Noticiero Wremia, el número de insurrectos en armas, solo en la Livonia, asciende a 60.000.

El Gobierno ha decidido enviar contra la reciente República todas las tropas de la circunscripción militar de San Petersburgo, excepto la Guardia imperial.

El gobernador, incapaz de hacer frente a la insurrección, y abandonado por sus tropas, ha pedido se le relevase de su puesto.

Varias noticias. Paris 19. Telegrafan de San Petersburgo, que entre los revolucionarios presas últimamente, y conducidos a la fortaleza de San Pedro y San Pablo, figuran dos correspondientes de agencias telegráficas inglesas y yanquis.

Como esto debe obedecer a una equivocación de la policía, creemos serán ambos periodistas puestos en libertad dentro de un breve plazo.

En caso contrario, son de temer reclamaciones diplomáticas.

Alarma. Paris 19. Reina en la corte una gran alarma, a causa de no haber llegado aún a su punto de destino un tren portador de 120 millones de rublos.

Hace tres días que se le aguarda, y anoche aun no había sido señalado.

Una tentativa. Paris 19. Las últimas noticias llegadas de San Petersburgo dicen que la causa del retraso en llegar del tren que conduce el tesoro citado en anteriores telegramas, obedeció a una tentativa efectuada por los revolucionarios para apoderarse de él.

Dicha tentativa no ha sido coronada por el éxito, gracias a la intervención de los soldados que componen la escolta del convoy.

Los ejércitos republicanos. Paris 19. Los despachos llegados de la capital de Rusia, en la primera hora de la tarde, declaran que la República Lettona constituye la pesadilla de los elementos autocráticos.

Los revolucionarios, dominantes en las provincias bálticas, desafián las amenazas del Gobierno.

La victoria con que han inaugurado la lucha contra las tropas del Czar ha consolidado a sus jefes la mayor confianza en el triunfo definitivo.

Estando interrumpido el ferrocarril, será preciso que las tropas encargadas de atacar a Riga vayan a pie.

El Gobierno está dispuesto a organizar, para restablecer su autoridad en las provincias bálticas, un ejército de 70.000 hombres.

Sin embargo, conceptuase que estas fuerzas serán insuficientes, aun en el caso de que llegara la hora del combate, se mantengan fieles.

Los ejércitos levantados por los republicanos suman un total de medio millón de soldados.

La organización y armamento de estas improvisadas tropas son verdaderamente maravillosos.

Todos los parques de los puertos militares del Báltico están en poder de los sublevados, que disponen, por esta causa, de un enorme y novísimo material de guerra.

Los extranjeros residentes en el territorio de la República Lettona, se escapan, refugiándose en buques sucios, que los conducen a Alemania.

La capital del nuevo Estado, Riga, está siendo muy fortificada.

Los rebeldes se proponen, si son derrotados en los primeros combates, resistir en ella hasta el último extremo.

Noticias diversas. Paris 19. Ha sido restablecida la comunicación telegráfica en toda Rusia, excepto las provincias bálticas, la Transcaucasia y Siberia.

Ocho mil hombres de infantería y artillería, con 20 cañones, rodean la fortaleza de San Pedro y San Pablo, de San Petersburgo, donde están encerrados 250 notables revolucionarios.

Temese que sus camaradas intenten libertarlos por medio de un golpe de mano.

Se dice que es inminente la promulgación de un ukase imperial, repartiéndolo a los aldeanos de las provincias más turbulentas 300 millones de acres de tierras.

El nuevo Comité revolucionario decidió anoche proclamar la huelga general de todos los oficios y negocios.

Conviene señalar el movimiento se aguarda tan sólo la decisión de los obreros ferroviarios.

CUANDO LOS NIÑOS. piden un juguete, no hay más remedio que complacerlos. Los juguetes de Arturo y Bernardo Ripoll, San Bernardo, 18, son verdaderamente artísticos y muy baratos.

Las noches del ateneo. Anteanoche celebró la sección de Literatura el Ateneo de Madrid la sesión inaugural de sus debates.

Fue breve y lucida. El Ateneo aspira noblemente a rejuvenescer. No es aventurado el profetizar que este invierno habrán de despertar grandemente el interés público las discusiones y las fiestas de aquella ilustre casa.

La concurrencia era anteanoche muy numerosa. Entre los socios asistentes hallábase uno de nuestros más sólidos prestigios literarios, Emilia Pardo Bazán, perenne compañera de toda juventud intelectual, mujer incapaz de estancarse en una bandera o en un sistema determinados.

Los jóvenes de hoy son acaso excesivamente tristes; es cierto. Pero siempre significan un progreso, si se los compara con los jóvenes de ayer, excesivamente superficiales.

Se como fuere, al oír comentar en las tertulias literarias algo que a la Memoria del Sr. Candamo se refiere, la más leve o la más fuerte de las batallas.

Garamanchel. ANARQUISTA ABSUELTO. BARCELONA 19 (urgente). El Jurado, después de una breve deliberación, ha dictado veredicto de inculpaibilidad para Juan Ruiz a quien se acusa como autor de la bomba que estalló en el Palacio de Justicia.

El Tribunal de derecho ha puesto en libertad al procesado.

Aunque era esperada la sentencia, ha producido sensación.

Se recuerda que la acusación principal, aparte de la declaración del estudio de los hechos, se basaba en el descubrimiento de la bomba en el constituir las declaraciones de Pícorot, que denunció que amigos del procesado habían convenido declarar que éste hablaba con ellos el día de autos en el teatro de Estudios Sociales.

Como Pícorot se halla recluso por estar demente, no ha servido para nada su declaración, estimándose ciertas las declaraciones probando la coartada.

Una Comisión de la misma ha sido recibida ayer por el ministro de la Gobernación, que es también su presidente honorario. En la entrevista han quedado al ministro se digno fijarse en el dualismo médico creado por la instrucción de Sanidad, a la cual se están dando efectos retroactivos; que haga cumplir a todos las leyes vigentes y que procure no queden detenidos en el ministerio de su cargo los expedientes incoados por muchos Municipios que, apodados en el derecho que les conceden los artículos 72, 73 y 78 de la ley Municipal, se resisten a obedecer lo dispuesto en la supradicha instrucción, que no puede tener la fuerza de invalidar leyes orgánicas como hasta la fecha viene ocurriendo.

El ministro dijo que le preocupaba hondamente este asunto y que lo resolvería atendiendo estrictamente a la legislación. Como este es el único deseo de la Asociación Nacional de Médicos, los comisionados salieron altamente complacidos.

También han visitado al ministro de Instrucción pública para significarle el disgusto que han visto sea necesario revalidar el título profesional expedido por los Claustros universitarios para solicitar plazas que los Municipios pueden otorgar a quien mejor les convenga con autorización expresa de la ley vigente.

Jubilando al jefe de Administración de tercera clase del Cuerpo de Correos, don Eduardo Verdugay, y concediéndole honores de jefe superior de Administración.

Concediendo honores de jefe de Administración civil a D. Ignacio María Castellano y a D. Alberto Merino de Torres.

Convocando a elección parcial de diputado a Cortes por el distrito de Jaca para el 14 de enero.

Idem nacionalidad española a dos súbditos marroquíes, y a argentino D. Alfonso Antonio Félix Bernasconi.

El ministro de Hacienda no fué a firmar con el jefe de la fuerza guardando cama, a consecuencia del fuerte catarro que sufre.

LA NUTRICIÓN. del organismo se fortifica y ayuda notablemente, usando como bebida las aguas minerales de la Alameda, de los depósitos de Madrid, Cava Baja, 72.

ASOCIACION NACIONAL DE MEDICOS. Una Comisión de la misma ha sido recibida ayer por el ministro de la Gobernación, que es también su presidente honorario.

En la entrevista han quedado al ministro se digno fijarse en el dualismo médico creado por la instrucción de Sanidad, a la cual se están dando efectos retroactivos; que haga cumplir a todos las leyes vigentes y que procure no queden detenidos en el ministerio de su cargo los expedientes incoados por muchos Municipios que, apodados en el derecho que les conceden los artículos 72, 73 y 78 de la ley Municipal, se resisten a obedecer lo dispuesto en la supradicha instrucción, que no puede tener la fuerza de invalidar leyes orgánicas como hasta la fecha viene ocurriendo.

El ministro dijo que le preocupaba hondamente este asunto y que lo resolvería atendiendo estrictamente a la legislación. Como este es el único deseo de la Asociación Nacional de Médicos, los comisionados salieron altamente complacidos.

También han visitado al ministro de Instrucción pública para significarle el disgusto que han visto sea necesario revalidar el título profesional expedido por los Claustros universitarios para solicitar plazas que los Municipios pueden otorgar a quien mejor les convenga con autorización expresa de la ley vigente.

Jubilando al jefe de Administración de tercera clase del Cuerpo de Correos, don Eduardo Verdugay, y concediéndole honores de jefe superior de Administración.

Concediendo honores de jefe de Administración civil a D. Ignacio María Castellano y a D. Alberto Merino de Torres.

Convocando a elección parcial de diputado a Cortes por el distrito de Jaca para el 14 de enero.

Idem nacionalidad española a dos súbditos marroquíes, y a argentino D. Alfonso Antonio Félix Bernasconi.

El ministro de Hacienda no fué a firmar con el jefe de la fuerza guardando cama, a consecuencia del fuerte catarro que sufre.

UNICA CASA EN ESPAÑA que por su gran fábrica de platería puede ofrecer al público un inmenso surtido de toda clase de objetos de su industria, a precios sin competencia.

CARRERA DE SAN JERONIMO, 2. NOTICIAS. La corte vestirá hoy de gala por el cumpleaños de S. A. la Infanta doña Isabel.

La Asociación general de cazadores y pescadores de España celebrará tirada de palomas hoy 20, a las dos de la tarde, en el tiro de Pichón del Retiro.

Se anuncia para conocimiento de los señores asociados que deseen tomar parte.

A las tiendas de objetos para regalos. En este mes interesa mucho conocer las tarifas en combinación con todos los periódicos en Madrid y provincias, que se entregan gratis a todo el que las pida en la Empresa anunciadora Los Tiradores, Conde de Romanones, 7 y 8, entresuelos.

LA SOLEDAD. Desenganzo, 10. Servs. fúnebres. A disposición de la persona que justifique ser su legítima poseedora, se hallan depositadas en el Gobierno civil unas papeleras de campaña encontradas en la calle por un sacerdote.

Color sano. Y LAS FUERZAS NATURALES DE UNA PERSONA SANA. Barcelona, Febrero 24, de 1906. "Hacia dos años que había perdido el color, el apetito y la fuerza; mi debilidad me impedía salir a las calles y a las escuelas sin temer a la infección que me producía. Después de haber estado un año establecido en Berlín, la empresa americana que está llenando la plaza con sus joyas de imitación, se ha visto obligada a abrir tiendas en varias partes de la ciudad."

Primas de Exterior. 0,25 con 1/2 fin diciembre. 0,40 = 1/4. Primas de Rintino. 9 con 20 fin diciembre. 26 = 10 fin enero. 40 = 10 fin enero. 84 = 20 fin enero. 84 = 10 fin enero.

Primas de Exterior. 0,25 con 1/2 fin diciembre. 0,40 = 1/4. Primas de Rintino. 9 con 20 fin diciembre. 26 = 10 fin enero. 40 = 10 fin enero. 84 = 20 fin enero. 84 = 10 fin enero.

Primas de Exterior. 0,25 con 1/2 fin diciembre. 0,40 = 1/4. Primas de Rintino. 9 con 20 fin diciembre. 26 = 10 fin enero. 40 = 10 fin enero. 84 = 20 fin enero. 84 = 10 fin enero.

Primas de Exterior. 0,25 con 1/2 fin diciembre. 0,40 = 1/4. Primas de Rintino. 9 con 20 fin diciembre. 26 = 10 fin enero. 40 = 10 fin enero. 84 = 20 fin enero. 84 = 10 fin enero.

Primas de Exterior. 0,25 con 1/2 fin diciembre. 0,40 = 1/4. Primas de Rintino. 9 con 20 fin diciembre. 26 = 10 fin enero. 40 = 10 fin enero. 84 = 20 fin enero. 84 = 10 fin enero.

Primas de Exterior. 0,25 con 1/2 fin diciembre. 0,40 = 1/4. Primas de Rintino. 9 con 20 fin diciembre. 26 = 10 fin enero. 40 = 10 fin enero. 84 = 20 fin enero. 84 = 10 fin enero.

Primas de Exterior. 0,25 con 1/2 fin diciembre. 0,40 = 1/4. Primas de Rintino. 9 con 20 fin diciembre. 26 = 10 fin enero. 40 = 10 fin enero. 84 = 20 fin enero. 84 = 10 fin enero.

Primas de Exterior. 0,25 con 1/2 fin diciembre. 0,40 = 1/4. Primas de Rintino. 9 con 20 fin diciembre. 26 = 10 fin enero. 40 = 10 fin enero. 84 = 20 fin enero. 84 = 10 fin enero.

Primas de Exterior. 0,25 con 1/2 fin diciembre. 0,40 = 1/4. Primas de Rintino. 9 con 20 fin diciembre. 26 = 10 fin enero. 40 = 10 fin enero. 84 = 20 fin enero. 84 = 10 fin enero.

Primas de Exterior. 0,25 con 1/2 fin diciembre. 0,40 = 1/4. Primas de Rintino. 9 con 20 fin diciembre. 26 = 10 fin enero. 40 = 10 fin enero. 84 = 20 fin enero. 84 = 10 fin enero.

Primas de Exterior. 0,25 con 1/2 fin diciembre. 0,40 = 1/4. Primas de Rintino. 9 con 20 fin diciembre. 26 = 10 fin enero. 40 = 10 fin enero. 84 = 20 fin enero. 84 = 10 fin enero.

Primas de Exterior. 0,25 con 1/2 fin diciembre. 0,40 = 1/4. Primas de Rintino. 9 con 20 fin diciembre. 26 = 10 fin enero. 40 = 10 fin enero. 84 = 20 fin enero. 84 = 10 fin enero.

Primas de Exterior. 0,25 con 1/2 fin diciembre. 0,40 = 1/4. Primas de Rintino. 9 con 20 fin diciembre. 26 = 10 fin enero. 40 = 10 fin enero. 84 = 20 fin enero. 84 = 10 fin enero.

Primas de Exterior. 0,25 con 1/2 fin diciembre. 0,40 = 1/4. Primas de Rintino. 9 con 20 fin diciembre. 26 = 10 fin enero. 40 = 10 fin enero. 84 = 20 fin enero. 84 = 10 fin enero.

Primas de Exterior. 0,25 con 1/2 fin diciembre. 0,40 = 1/4. Primas de Rintino. 9 con 20 fin diciembre. 26 = 10 fin enero. 40 = 10 fin enero. 84 = 20 fin enero. 84 = 10 fin enero.

Primas de Exterior. 0,25 con 1/2 fin diciembre. 0,40 = 1/4. Primas de Rintino. 9 con 20 fin diciembre. 26 = 10 fin enero. 40 = 10 fin enero. 84 = 20 fin enero. 84 = 10 fin enero.

Primas de Exterior. 0,25 con 1/2 fin diciembre. 0,40 = 1/4. Primas de Rintino. 9 con 20 fin diciembre. 26 = 10 fin enero. 40 = 10 fin enero. 84 = 20 fin enero. 84 = 10 fin enero.

Primas de Exterior. 0,25 con 1/2 fin diciembre. 0,40 = 1/4. Primas de Rintino. 9 con 20 fin diciembre. 26 = 10 fin enero. 40 = 10 fin enero. 84 = 20 fin enero. 84 = 10 fin enero.

Primas de Exterior. 0,25 con 1/2 fin diciembre. 0,40 = 1/4. Primas de Rintino. 9 con 20 fin diciembre. 26 = 10 fin enero. 40 = 10 fin enero. 84 = 20 fin enero. 84 = 10 fin enero.

Primas de Exterior. 0,25 con 1/2 fin diciembre. 0,40 = 1/4. Primas de Rintino. 9 con 20 fin diciembre. 26 = 10 fin enero. 40 = 10 fin enero. 84 = 20 fin enero. 84 = 10 fin enero.

Primas de Exterior. 0,25 con 1/2 fin diciembre. 0,40 = 1/4. Primas de Rintino. 9 con 20 fin diciembre. 26 = 10 fin enero. 40 = 10 fin enero. 84 = 20 fin enero. 84 = 10 fin enero.

Primas de Exterior. 0,25 con 1/2 fin diciembre. 0,40 = 1/4. Primas de Rintino. 9 con 20 fin diciembre. 26 = 10 fin enero. 40 = 10 fin enero. 84 = 20 fin enero. 84 = 10 fin enero.

Primas de Exterior. 0,25 con 1/2 fin diciembre. 0,40 = 1/4. Primas de Rintino. 9 con 20 fin diciembre. 26 = 10 fin enero. 40 = 10 fin enero. 84 = 20 fin enero. 84 = 10 fin enero.

Primas de Exterior. 0,25 con 1/2 fin diciembre. 0,40 = 1/4. Primas de Rintino. 9 con 20 fin diciembre. 26 = 10 fin enero. 40 = 10 fin enero. 84 = 20 fin enero. 84 = 10 fin enero.

Color sano. Y LAS FUERZAS NATURALES DE UNA PERSONA SANA. Barcelona, Febrero 24, de 1906. "Hacia dos años que había perdido el color, el apetito y la fuerza; mi debilidad me impedía salir a las calles y a las escuelas sin temer a la infección que me producía. Después de haber estado un año establecido en Berlín, la empresa americana que está llenando la plaza con sus joyas de imitación, se ha visto obligada a abrir tiendas en varias partes de la ciudad."

Primas de Exterior. 0,25 con 1/2 fin diciembre. 0,40 = 1/4. Primas de Rintino. 9 con 20 fin diciembre. 26 = 10 fin enero. 40 = 10 fin enero. 84 = 20 fin enero. 84 = 10 fin enero.

Primas de Exterior. 0,25 con 1/2 fin diciembre. 0,40 = 1/4. Primas de Rintino. 9 con 20 fin diciembre. 26 = 10 fin enero. 40 = 10 fin enero. 84 = 20 fin enero. 84 = 10 fin enero.

Primas de Exterior. 0,25 con 1/2 fin diciembre. 0,40 = 1/4. Primas de Rintino. 9 con 20 fin diciembre. 26 = 10 fin enero. 40 = 10 fin enero. 84 = 20 fin enero. 84 = 10 fin enero.

Primas de Exterior. 0,25 con 1/2 fin diciembre. 0,40 = 1/4. Primas de Rintino. 9 con 20 fin diciembre. 26 = 10 fin enero. 40 = 10 fin enero. 84 = 20 fin enero. 84 = 10 fin enero.

Primas de Exterior. 0,25 con 1/2 fin diciembre. 0,40 = 1/4. Primas de Rintino. 9 con 20 fin diciembre. 26 = 10 fin enero. 40 = 10 fin enero. 84 = 20 fin enero. 84 = 10 fin enero.

Primas de Exterior. 0,25 con 1/2 fin diciembre. 0,40 = 1/4. Primas de Rintino. 9 con 20 fin diciembre. 26 = 10 fin enero. 40 = 10 fin enero. 84 = 20 fin enero. 84 = 10 fin enero.

Primas de Exterior. 0,25 con 1/2 fin diciembre. 0,40 = 1/4. Primas de Rintino. 9 con 20 fin diciembre. 26 = 10 fin enero. 40 = 10 fin enero. 84 = 20 fin enero. 84 = 10 fin enero.

Primas de Exterior. 0,25 con 1/2 fin diciembre. 0,40 = 1/4. Primas de Rintino. 9 con 20 fin diciembre. 26 = 10 fin enero. 40 = 10 fin enero. 84 = 20 fin enero. 84 = 10 fin enero.

Primas de Exterior. 0,25 con 1/2 fin diciembre. 0,40 = 1/4. Primas de Rintino. 9 con 20 fin diciembre. 26 = 10 fin enero. 40 = 10 fin enero. 84 = 20 fin enero. 84 = 10 fin enero.

Primas de Exterior. 0,25 con 1/2 fin diciembre. 0,40 = 1/4. Primas de Rintino. 9 con 20 fin diciembre. 26 = 10 fin enero. 40 = 10 fin enero. 84 = 20 fin enero. 84 = 10 fin enero.

Primas de Exterior. 0,25 con 1/2 fin diciembre. 0,40 = 1/4. Primas de Rintino. 9 con 20 fin diciembre. 26 = 10 fin enero. 40 = 10 fin enero. 84 = 20 fin enero. 84 = 10 fin enero.

Primas de Exterior. 0,25 con 1/2 fin diciembre. 0,40 = 1/4. Primas de Rintino. 9 con 20 fin diciembre. 26 = 10 fin enero. 40 = 10 fin enero. 84 = 20 fin enero. 84 = 10 fin enero.

Primas de Exterior. 0,25 con 1/2 fin diciembre. 0,40 = 1/4. Primas de Rintino. 9 con 20 fin diciembre. 26 = 10 fin enero. 40 = 10 fin enero. 84 = 20 fin enero. 84 = 10 fin enero.

Primas de Exterior. 0,25 con 1/2 fin diciembre. 0,40 = 1/4. Primas de Rintino. 9 con 20 fin diciembre. 26 = 10 fin enero. 40 = 10 fin enero. 84 = 20 fin enero. 84 = 10 fin enero.

Primas de Exterior. 0,25 con 1/2 fin diciembre. 0,40 = 1/4. Primas de Rintino. 9 con 20 fin diciembre. 26 = 10 fin enero. 40 = 10 fin enero. 84 = 20 fin enero. 84 = 10 fin enero.

Primas de Exterior. 0,25 con 1/2 fin diciembre. 0,40 = 1/4. Primas de Rintino. 9 con 20 fin diciembre. 26 = 10 fin enero. 40 = 10 fin enero. 84 = 20 fin enero. 84 = 10 fin enero.

Primas de Exterior. 0,25 con 1/2 fin diciembre. 0,40 = 1/4. Primas de Rintino. 9 con 20 fin diciembre. 26 = 10 fin enero. 40 = 10 fin enero. 84 = 20 fin enero. 84 = 10 fin enero.

Primas de Exterior. 0,25 con 1/2 fin diciembre. 0,40 = 1/4. Primas de Rintino. 9 con 20 fin diciembre. 26 = 10 fin enero. 40 = 10 fin enero. 84 = 20 fin enero. 84 = 10 fin enero.

Primas de Exterior. 0,25 con 1/2 fin diciembre. 0,40 = 1/4. Primas de Rintino. 9 con 20 fin diciembre. 26 = 10 fin enero. 40 = 10 fin enero. 84 = 20 fin enero. 84 = 10 fin enero.

Primas de Exterior. 0,25 con 1/2 fin diciembre. 0,40 = 1/4. Primas de Rintino. 9 con 20 fin diciembre. 26 = 10 fin enero. 40 = 10 fin enero. 84 = 20 fin enero. 84 = 10 fin enero.

Primas de Exterior. 0,25 con 1/2 fin diciembre. 0,40 = 1/4. Primas de Rintino. 9 con 20 fin diciembre. 26 = 10 fin enero. 40 = 10 fin enero. 84 = 20 fin enero. 84 = 10 fin enero.

Primas de Exterior. 0,25 con 1/2 fin diciembre. 0,40 = 1/4. Primas de Rintino. 9 con 20 fin diciembre. 26 = 10 fin enero. 40 = 10 fin enero. 84 = 20 fin enero. 84 = 10 fin enero.

Primas de Exterior. 0,25 con 1/2 fin diciembre. 0,40 = 1/4. Primas de Rintino. 9 con 20 fin diciembre. 26 = 10 fin enero. 40 = 10 fin enero. 84 = 20 fin enero. 84 = 10 fin enero.

Primas de Exterior. 0,25 con 1/2 fin diciembre. 0,40 = 1/4. Primas de Rintino. 9 con 20 fin diciembre. 26 = 10 fin enero. 40 = 10 fin enero. 84 = 20 fin enero. 84 = 10 fin enero.

Color sano. Y LAS FUERZAS NATURALES DE UNA PERSONA SANA. Barcelona, Febrero 24, de 1906. "Hacia dos años que había perdido el color, el apetito y la fuerza; mi debilidad me impedía salir a las calles y a las escuelas sin temer a la infección que me producía. Después de haber estado un año establecido en Berlín, la empresa americana que está llenando la plaza con sus joyas de imitación, se ha visto obligada a abrir tiendas en varias partes de la ciudad."

Primas de Exterior. 0,25 con 1/2 fin diciembre. 0,40 = 1/4. Primas de Rintino. 9 con 20 fin diciembre. 26 = 10 fin enero. 40 = 10 fin enero. 84 = 20 fin enero. 84 = 10 fin enero.

Primas de Exterior. 0,25 con 1/2 fin diciembre. 0,40 = 1/4. Primas de Rintino. 9 con 20 fin diciembre. 26 = 10 fin enero. 40 = 10 fin enero. 84 = 20 fin enero. 84 = 10 fin enero.

Primas de Exterior. 0,25 con 1/2 fin diciembre. 0,40 = 1/4. Primas de Rintino. 9 con 20 fin diciembre. 26 = 10 fin enero. 40 = 10 fin enero. 84 = 20 fin enero. 84 = 10 fin enero.

Primas de Exterior. 0,25 con 1/2 fin diciembre. 0,40 = 1/4. Primas de Rintino. 9 con 20 fin diciembre. 26 = 10 fin enero. 40 = 10 fin enero. 84 = 20 fin enero. 84 = 10 fin enero.

Primas de Exterior. 0,25 con 1/2 fin diciembre. 0,40 = 1/4. Primas de Rintino. 9 con 20 fin diciembre. 26 = 10 fin enero. 40 = 10 fin enero. 84 = 20 fin enero. 84 = 10 fin enero.

Primas de Exterior. 0,25 con 1/2 fin diciembre. 0,40 = 1/4. Primas de Rintino. 9 con 20 fin diciembre. 26 = 10 fin enero. 40 = 10 fin enero. 84 = 20 fin enero. 84 = 10 fin enero.

Primas de Exterior. 0,25 con 1/2 fin diciembre. 0,40 = 1/4. Primas de Rintino. 9 con 20 fin diciembre. 26 = 10 fin enero. 40 = 10 fin enero. 84 = 20 fin enero. 84 = 10 fin enero.

Primas de Exterior. 0,25 con 1/2 fin diciembre. 0,40 = 1/4. Primas de Rintino. 9 con 20 fin diciembre. 26 = 10 fin enero. 40 = 10 fin enero. 84 = 20 fin enero. 84 = 10 fin enero.

Primas de Exterior. 0,25 con 1/2 fin diciembre. 0,40 = 1/4. Primas de Rintino. 9 con 20 fin diciembre. 26 = 10 fin enero. 40 = 10 fin enero. 84 = 20 fin enero. 84 = 10 fin enero.

Primas de Exterior. 0,25 con 1/2 fin diciembre. 0,40 = 1/4. Primas de Rintino. 9 con 20 fin diciembre. 26 = 10 fin enero. 40 = 10 fin enero. 84 = 20 fin enero. 84 = 10 fin enero.

Primas de Exterior. 0,25 con 1/2 fin diciembre. 0,40 = 1/4. Primas de Rintino. 9 con 20 fin diciembre. 26 = 10 fin enero. 40 = 10 fin enero. 84 = 20 fin enero. 84 = 10 fin enero.

Primas de Exterior. 0,25 con 1/2 fin diciembre. 0,40 = 1/4. Primas de Rintino. 9 con 20 fin diciembre. 26 = 10 fin enero. 40 = 10 fin enero. 84 = 20 fin enero.

El mejor regalo para Navidad

PARA DEMOSTRAR CUÁN DIFÍCIL ES, HASTA PARA LOS MISMOS PERITOS, DISTINGUIR LA DIFERENCIA ENTRE LOS

BRILLANTES

BRILLANTES

Y LOS

LEGÍTIMOS

BENICIA

hemos colocado en nuestros escaparates, engastados en nuestras maravillosas joyas, y en plena vista de todos

Treinta Brillantes Legítimos

QUINCE EN CADA ESCAPARATE

Quien pueda distinguirlos, puede comprarlos al precio introductor de nuestros BRILLANTES BENICIA

CADA JOYA

15

PESETAS

CADA JOYA

15

PESETAS

Los UNICOS afortunados que hasta ahora han podido distinguir los brillantes legítimos de los BRILLANTES BENICIA y que, por lo tanto, compraron aquellos a 15 pesetas cada uno, fueron:

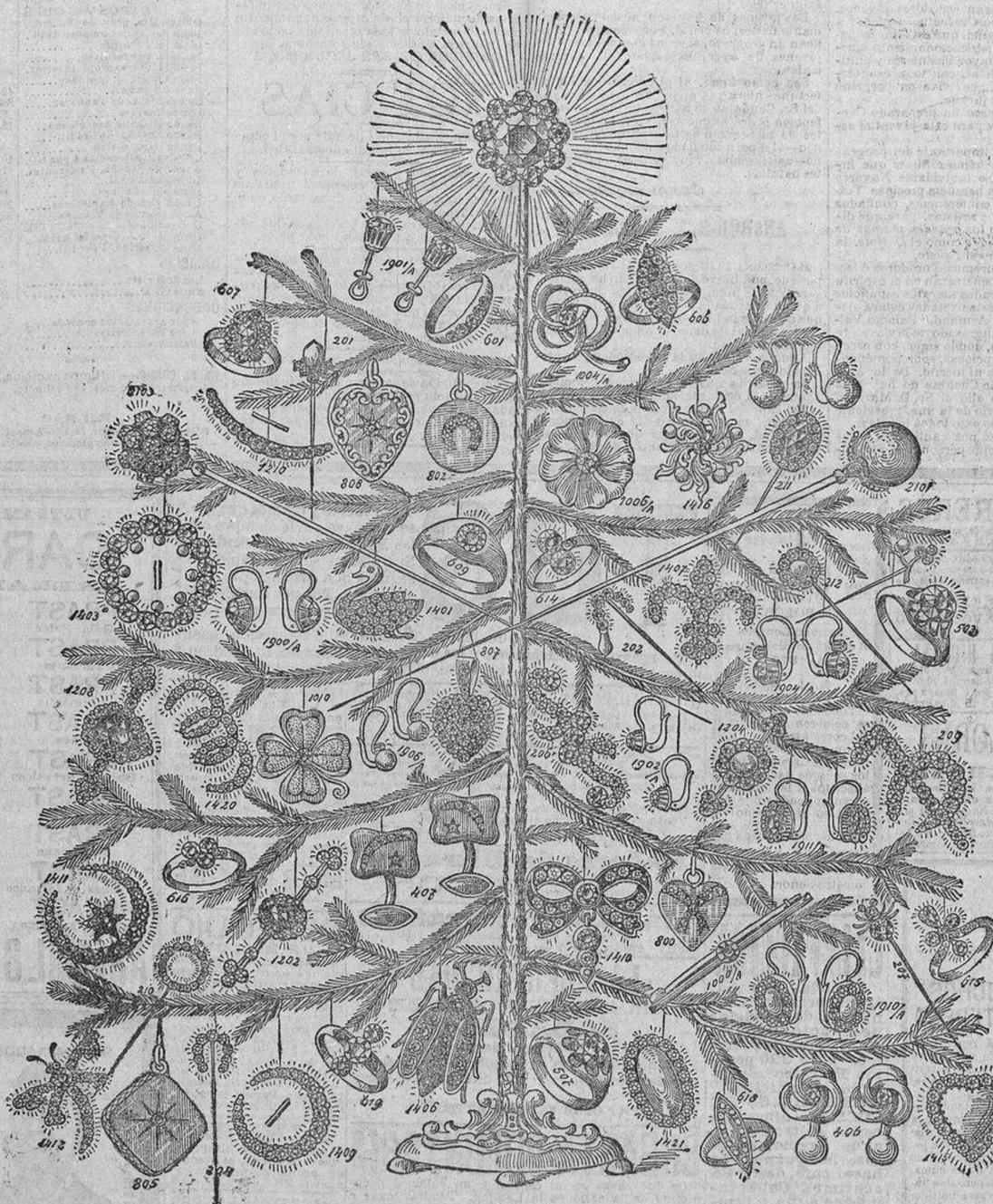
Sr. D. Ricardo Camacho,
Badajoz, Plaza de la Constitución, núm. 12.

Sr. D. Francisco Serrano,
Exportador de vinos, Jerez de la Frontera.

Sr. D. R. Cifuentes,
Madrid, Palacio Real.

Sr. D. Juan Fernandez Plaza,
Sargento Wad-Ras, n.º 50, 3.ª compañía del primer batallón.—Madrid.
Cuartel de María Cristina.

Aquí no se trata de una lotería ó juego de azar, sino de un procedimiento que depende enteramente de su propia habilidad y conocimiento de brillantes.



No faltará gente escéptica que diga que no hay Brillantes Legítimos en nuestros escaparates. Para quitar esa duda, ofrecemos comprobar á toda persona que se comprometa á dar 100 pesetas á una Casa de Beneficencia en Madrid, que los 30 Brillantes Legítimos están á la vista del público. Si dejásemos de hacerlo, daremos nosotros 25.000 pesetas á la misma Casa de Beneficencia.

PEDIDOS POR CORREO ejecutados con prontitud, al recibir la cantidad de 15,50 pesetas en Giro Mutuo, Sobre monedero, Libranza de la Prensa ó, en último lugar, en sellos de Correos.

Salón reservado, con entrada especial por la calle de la Victoria, número 2

Carrera de S. Jerónimo, 2
MADRID

Benicia American Diamond Palace

Calle d la Victoria, 2
MADRID